

Expediente: 7843/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BRIZUELA SUSANA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRIZUELA, SUSANA DEL CARMEN-DEMANDADO
27270166801 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7843/26



H108023379169

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BRIZUELA SUSANA DEL CARMEN s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 7843/26 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 16 de septiembre de 2026

- 1) Téngase presente la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 2) Atento al estado de la causa, pasen los autos a despacho para dictar sentencia. Notificaciones digitales. RNC

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.